MINTUR
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

Proceso de Categorización

Solicitud y Asistencia a distancia

Recaudos y requisitos

- Formato de solicitud.
- Licencia de Turismo, **vigente.**
- Comprobante de pago de la tasa oficial del trámite, a:

  INATUR Nº **0102-0222-1200-0001-2771**
  RIF: G-200078618
  Por la cantidad de **120 U.T.**
- Formulario de relación de medidas, **completado**.
- Carga de auto registro fotográfico mediante carpeta compartida de google Drive.

Enviar por correo para revisión: **calidadturistica.mintur.ve@gmail.com**

De ser procedente la solicitud, contactaremos con el PSAT para agendar la fecha del Pre-Chequeo a las instalaciones.

Pre-Chequeo

Consiste en una visita previa al establecimiento de alojamiento realizada únicamente por el personal adscrito a la **Dirección General de Calidad Turística**, en el cual se verificará el cumplimiento de los indicadores para optar a una categoría y las condiciones de las instalaciones, previo a la evaluación final.

- Inicio de un **recorrido** por todas las instalaciones, en conjunto con los representantes del alojamiento, a los fines de identificar el cumplimiento de la normativa publicada.
- El Prestador de Servicio recibirá por correo electrónico un **informe técnico** detallado con las observaciones a subsanar **previo** a la categorización
- El Prestador deberá **notificar el cumplimiento** de lo indicado en el informe técnico para ser candidato a la segunda visita, la Inspección y Evaluación de categorización.

Inspección y Evaluación de Categorización

Segunda visita al establecimiento en la cual un equipo de trabajo de las **Direcciones Generales de Inspección y de Calidad Turística**; recabarán la información e iniciarán la evaluación que permitirá identificar cuál categoría cumple el establecimiento de alojamiento.

Resultas del Proceso

Una vez terminada la evaluación, se pueden generar las siguientes resultas:

- Ponderación del **95% o más**: Obtención la Categoría de mayor puntaje.
- Ponderación del **50 al 94%**: Disposiciones de mejora (Orden de reparación)
- Ponderación de **01 al 49%**: Cierre del proceso y remisión a la instancia del MINTUR que determine las sanciones administrativas

ESCRÍBENOS AL CORREO
CALIDADTURISTICA.MINTUR.VE@GMAIL.COM

Venezuela

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD TURÍSTICA
VICEMINISTERIO DE TURISMO NACIONAL
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO